



QUINTANA ROO  
GOBIERNO DEL ESTADO



**SEFIPLAN**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Lcda. Ángela Rivera Zapata  
Subsecretaria de Planeación

Oficio No. SEFIPLAN/SSP/0469/VII/2017  
Asunto: Se solicita ampliación de ejecución  
Chetumal Quintana Roo, a 20 de julio de 2017  
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**MTRA. JEANETTE MOISÉS RAMÍREZ**  
**DIRECTORA GENERAL PARA LA GESTION DE RIESGOS**  
**COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL**  
**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**  
**PRESENTE.**

En referencia al Proyecto Preventivo denominado "Atlas Estatal de Riesgo del Estado de Quintana Roo, Fase I: Peligro Vulnerabilidad y Riesgo" autorizado por el Comité Técnico del Fideicomiso 2068 "Preventivo" (FIPREDEN) mediante Acuerdo E.III.01 adoptado en la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de noviembre de 2013, mismo que ejecuta el Gobierno del Estado de Quintana Roo; me permito comentarle que en seguimiento a las observaciones efectuadas por el Consejo Científico Asesor del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, derivado a que la empresa desarrolladora actual no ha tenido la capacidad para subsanar las mismas, con el antecedente de que se ha enviado en varias ocasiones resultados deficientes en la solventación de las observaciones, aunado el acompañamiento técnico que ha brindado el Centro Nacional de Prevención de Desastres, nos vemos en la necesidad de contratar una empresa que cuente con la experiencia necesaria para dar continuidad y termino al proyecto y poder solventar las observaciones emitidas al mismo, de igual manera me permito solicitar que a través de la Dirección General para la Gestión de Riesgos, se someta a consideración de los Órganos Colegiados del FIPREDEN, la solicitud de ampliación del plazo de ejecución del proyecto preventivo en mención, al 28 de febrero de 2018, conforme a lo establecido en los artículos 39 y 40 del Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, para cumplir con la entrega de los productos comprometidos en la Ficha Técnica, al respecto se adjunta al presente el Programa de Actividades, Plazos y Costos modificado conforme la solicitud en mención.

Sin otro particular, me despido de Usted, y aprovecho la ocasión para hacerle llegar mi más atento saludo.

**ATENTAMENTE**



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- C.c.p.- Luis Felipe Puente Espinosa.- Coordinador Nacional de Protección Civil de la secretaria de Gobernación.- Para su conocimiento.  
Carlos Manuel Joaquín González.- Gobernador del estado de Quintana Roo.- Mismo fin.  
Carlos Miguel Valdés González.- Director General del CENAPRED de la Coordinación Nacional de Protección Civil.- Mismo fin.  
Juan M. Vergara Fernández.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Mismo fin.  
Rafael Antonio del Pozo Dergal.- Secretario de la Gestión Pública.- Mismo fin  
Adrián Martínez Ortega.- Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil.- Mismo fin.  
Carlos Antonio Gutiérrez Martínez.- Presidente del Consejo Científico Asesor del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales.- Mismo fin.

Consecutivo de la Subsecretaria de Planeación.

ARZ/BJPS/rmv\*

Palacio de Gobierno  
Av 22 de Enero No.1 Col. Centro, C.P 77000. Chetumal, Quintana Roo, México.  
01 (983) 83 50500 Ext. 41063  
www.qroo.gob.mx